

MINISTERIO DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL

CONSEJO NACIONAL DE LA MUJER

Dirección Nacional de la Mujer

I Sesión Extraordinaria
Entrega del Plan de Acción
Mujer y Desarrollo
al Consejo Nacional de La Mujer
y al Gobierno Nacional



Clara González de Berhinger

8 de Marzo
-1996-

Consejo Nacional de la Mujer 1996



El Consejo Nacional de la Mujer, durante el año de 1996 se propuso posesionarse estratégicamente en el escenario político de la sociedad panameña y crear las condiciones para convertirse en interlocutor privilegiado de los entes gubernamentales directivos que deciden la formulación de las políticas públicas, a través de la realización de las siguientes actividades:

A. Difusión del Plan de Acción Mujer y Desarrollo a las siguientes entidades gubernamentales:

- | | |
|--|---|
| a) Asamblea Legislativa, Comisión de Asuntos de la Mujer, Derechos del Niño, la Juventud y la Familia.
Fecha: 16 de mayo de 1996
Hora: 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
Lugar: Comisión de Asuntos de la Mujer, el Niño, la Juventud y la Familia. | Fecha: 28 de agosto de 1996
Hora: 9:00 a.m. a 11:00 a.m.
Lugar: Salón de reuniones del IFARHU |
| b) Ministerio de Trabajo y Bienestar Social (directores/as y asesores/as).
Fecha: 29 de julio de 1996
Hora: 9:30 a.m. a 12:00 m.
Lugar: Salón de reuniones del Despacho del Ministro. | e) Ministerio de Salud (Gabinete Ministerial Ampliado: directores/as y asesores/as).
Fecha: 15 de octubre de 1996
Hora: 8:00 a.m. a 11:00 a.m.
Lugar: Salón de reuniones del Edif. 265 |
| c) Gabinete Social (ministros/as).
Fecha: 19 de marzo de 1996
Hora: 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
Lugar: Salón de reuniones del Despacho Superior del MITRABS. | f) Ministerio de Educación: (directores/as y asesores/as).
Fecha: 19 de noviembre de 1996
Hora: 9:00 a.m. a 12:00 m.
Lugar: Salón de reuniones del Despacho Superior |
| d) Instituto de Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU), (director/as, jefes/as de departamentos). | h) Comisión Multisectorial: (altos funcionarios/as técnicos/as).
Fecha: 30 de mayo de 1996.
Hora: 9:00 a.m. a 11:00 a.m.
Lugar: CEPRHUSEP (MIPPE) |



Primera reunión del Consejo Nacional de la Mujer, presidida por el Viceministro de Trabajo y Bienestar Social, Licenciado Antonio Duceaux, en representación del Ministro de Trabajo y Bienestar Social, Licenciado Mitchell Doens, celebrada el día 23 de enero de 1996.



Primera reunión con las representantes de mecanismos gubernamentales para el adelanto de las mujeres 1996.

Dora Dacosta: Ministerio de Salud, María Carrera Ministerio de Trabajo, Anhenys Franco INAFORP, Bienvenida Escobar DINAMU, Urania Ungo DINAMU, Briseida Barrantes DINAMU, María Rosa Montánari MINEDUC, Aracely De León Universidad de Panamá, Mariela Arce CONAMU.



Reunión ordinaria de las Representantes del Consejo Nacional de la Mujer con la Comisión de Asuntos de la Mujer, la Juventud, el Niño y la Familia de la Asamblea Legislativa. De izquierda a derecha (de pie): Nishma Villareal, Urania Ungo, Mariela Arce, Dayra de Carrizo, Julia Contreras, Adelina Domingo, entre otras representantes del Consejo. 14/5/

A.1- Promoción del Análisis de Género mediante programas televisados.

Primer Panel

Canal 11, programa: "Frente a los Hechos".
Fecha: 31 de julio de 1996.

Participantes: Honorable Legisladora Haydeé Milanés de Lay, Sra. Rufina Venado y la Licda. Urania Ungo.

Participantes: Magistrada Angela Russo, Licda. Mariela Arce, Licda. Adelina Domingo y Profesora Lucrecia Cozarelli.

Tercer Panel

Canal 11, programa: "Frente a los Hechos".
Fecha: 25 de noviembre de 1996.

Participantes: Licda. Leonor Calderón, Licda. Marta Icaza, Licda. Lina de Camaño, Dra. Nilda de Santamaría.

Segundo Panel

Canal 11, programa: "Frente a los Hechos".
Fecha: 10 de septiembre de 1996.

B. Iniciación del Proceso de Capacitación del Consejo Nacional de la Mujer

B. Capacitación al Consejo Nacional de la Mujer en temas tales como:

1. Taller "Género y Liderazgo en Proyectos Locales".

Expositora: Amparo Arango

Organizado por el Centro de Estudios y Acción Social (CEASPA).

Fecha: 18 al 20 de marzo de 1996.

2. Seminario "Género, Poder y Liderazgo".

Expositora: Florinda Riquer

Organizado por el Centro de Desarrollo de la Mujer (CEDEM) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Fecha: 15 al 17 de marzo de 1996.

3. Taller "Formulación de Proyectos, Gé-

nero, Población y Pobreza".

Expositora: María Angélica Fauné.

Organizado por la Coordinación de Programas en Áreas Marginadas. (COPRAM).

Fecha: 25 al 28 de marzo de 1996.

4. Conferencia "Sensibilización, Género, Población y Pobreza".

Expositora: Marcela Villarreal

Organizado por la Coordinadora de Programas en Áreas Marginadas (COPRAM).

Fecha: 28 de marzo de 1996.

5. Taller "Políticas Públicas con Perspectiva de Género".

Expositor: Enrique Gomariz.

Organizado por el Centro de Estudios y

- Acción Social (CEASPA) y la Dirección Nacional de la Mujer (DINAMU).
Fecha: 24 al 25 de abril de 1996.
6. Seminario Taller "Formulación y Evaluación de Proyectos en Género, Población y Pobreza".
Expositora: Marcela Villarreal.
Organizado por la Coordinadora de Programas en Áreas Marginadas (COPRAM).
Fecha: 24, 25, y 26 de junio de 1996.
 7. Evento "Iniciativa Centroamericana Beijing/95".
Organizado por Vida a las Letras de Beijing. Iniciativa Centroamericana de Beijing (Organización de Mujeres de Centroamérica).
Fecha: 9 y 10 de septiembre de 1996.
 8. Seminario "Género Poder y Liderazgo".
Expositora: Elsa Moreno.
Organizado por: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Centro para el Desarrollo de la Mujer (CEDEM).
Fecha: 20, 21 y 22 de septiembre de 1996.
 9. Seminario "Políticas Públicas con Perspectiva de Género".
Expositora: María A. Fauné.
Organizado por el Fondo de las Naciones Unidas (FNUAP) y el Consejo Nacional de la Mujer (CONAMU).
Fecha: 26 y 27 de septiembre de 1996.
 10. Conferencia "Pactos, convenios y conferencias internacionales"
Organizado por la Dirección Nacional de la Mujer.
Expositoras: Nischma Villareal y Gilma de León.
Fecha: 25 de octubre de 1996.
 11. Seminario "Legislación y Derecho de la Mujer".
Expositoras: Velkis Sáez, H.L. Maritza Royo.
Organizado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Foro de Mujeres de Partidos Políticos.
Fecha: 29 de octubre de 1996.
 12. Jornada "Mujer y Defensoría del Pueblo y Derechos Humanos, con motivo del Cincuentenario del Voto Universal Femenino en Panamá".
Expositora: Victoria de Avilés, Procuradora de los Derechos Humanos de El Salvador.
Organizado por:
Dirección Nacional de la Mujer (DINAMU).
Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá (IMUP).
Comisión Interamericana de Mujeres (CIM).
Comisión Presidencial - Defensoría del Pueblo.
Fecha: 6 de noviembre de 1996.

Seguimiento al Programa "Promoción de la Igualdad de Oportunidades en Panamá"

- A. Firma del Convenio: "Promoción de la Igualdad de Oportunidades en Panamá" (PAN/B7- 3010/95/100), firmado en nuestro país el día 11 de julio de 1996. En el mismo participaron altos funcionarios de la Comunidad Europea así como autoridades del Órgano Ejecutivo y representantes del Consejo Nacional de la Mujer.
- B. Impulso y difusión de los convenios internacionales suscritos por nuestro país en pro de la igualdad genérica de modo particular:
- o La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer. (NNUU-1979, Ley N° 4 de la República en 1981).
 - o La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (Belém Do Pará, desarrollada en la Ley N° 27 sobre Violencia Intrafamiliar de 16 de Julio de 1995).
- C. Conmemoración del "Día Internacional de la Mujer 8 de marzo de 1996 -Primera Sesión Extraordinaria- Acto Solemne en la cual el Presidente de la República, Doctor Ernesto Pérez Balladares y la Primera Dama de la República Dora Boyd de Pérez Balladares, y el Consejo Nacional de la Mujer, recibieron formalmente el Plan Nacional Mujer y Desarrollo, al finalizar el proceso de operativización.
- D. Segunda Sesión Extraordinaria: 25 de octubre de 1996 -Discusión del Anteproyecto de Ley de creación del Instituto Nacional de Promoción de Desarrollo Social (INAPRODES). Cuyo objetivo fue el debate y construcción de una propuesta única de las mujeres organizadas sobre el Anteproyecto de Ley que crea el INAPRODES. La propuesta fue presentada al señor Ministro de Trabajo y Bienestar Social, licenciado Reynaldo Rivera.
- E. Conmemoración de la No Violencia Contra la Mujer: 25 de Noviembre de 1996- Panel: "Ley 27: Balance y Perspectiva". Realizado el día 21 de noviembre, salón de reunión del IFARHU. El objetivo fue conmemorar el XV Aniversario de la No Violencia Contra la Mujer, establecer relación entre el Consejo Nacional de la Mujer y la Red Nacional Contra la Violencia a la Mujer y a la Familia y monitorear el proceso de aplicación de la Ley 27.



Conferencia
"Sensibilización, Género,
Población y Pobreza".
Expositora Dra. María An-
gélica Fauné.
Organizado por: Coordina-
dora de Programas en
Áreas Marginadas (CO-
PRAM) y la Dirección Na-
cional de la Mujer, apre-
ciamos a la Dra. Urania
Ungo, inaugurando dicha
conferencia, realizada el
día 28 de marzo de 1996.



Reuniones Estratégica -
1996:
Como parte del cumpli-

miento de su meta general
"Posesionarse estratégica-

Acuerdos Establecidos

Se realizaron, a través de la Secretaría Técnica, catorce reuniones ordinarias y dos extraordinarias en las cuales se acordaron lo siguiente:

- A. Aprobación del Reglamento Interno y del Funcionamiento del Consejo Nacional de la Mujer.
- B. Escogimiento de la Primera Vicepresidencia del Consejo Nacional de la Mujer, la cual recayó en la persona de la señora Dayra Carrizo, del Foro Nacional de Mujeres de Partidos Políticos.
- C. Reuniones Estratégicas, como parte del cumplimiento de su meta general "posesionarse estratégicamente en el escenario social y político", el CONAMU realizó dos reuniones:
 - o Desayuno con las mujeres representantes de las diversas entidades tanto públicas como privadas que desempeñan altos cargos y ocupan posiciones de importancia. El objetivo del mismo fue dar a conocer el Plan de Acción Mujer y Desarrollo y crear un ambiente social y político propicio para su ejecución.
 - o Presentación del Anteproyecto de Ley de INAPRODES, ante mujeres destacadas de la Sociedad Civil y Gubernamental, con el objetivo de que las mismas hicieran observaciones. Actividad que produjo un proceso de consulta y participación de las organizaciones de mujeres, y que culminó con las observaciones sobre el Anteproyecto que le fueron entregadas al señor Presidente del Consejo Nacional de la Mujer, Mitchell Doens.

MINISTERIO DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL
CONSEJO NACIONAL DE LA MUJER
DIRECCIÓN NACIONAL DE LA MUJER

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER
8 DE MARZO DE 1997



Esther Neira de Calvo

Educadora, mujer panameña que junto a Gumerinda Páez fueron las primeras mujeres electas Legisladoras en la República de Panamá en 1946. Recuperando el legado de las Mujeres que lucharon por el derecho al sufragio femenino, construimos una memoria que ilumina el proceso democratizador que hoy continúan las mujeres panameñas.

"IGUALDAD Y EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES"

Consejo Nacional de la Mujer 1997

En este año las dos entidades tanto del Consejo Nacional de la Mujer, como de la Dirección Nacional de la Mujer pasan a ser parte del nuevo Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia, creado mediante Ley Nº 42 de 19 de noviembre de 1997.

La creación de este Ministerio tiene como marco un amplio proceso de consulta a todos los niveles, especialmente con las organizaciones representadas en el Consejo Nacional de la Mujer y a nivel de las diversas organizaciones de mujeres.

- A. Dando cumplimiento al artículo Nº 15 del Reglamento Interno del Consejo Nacional de la Mujer en el año 1997 se nombran dos vicepresidentas, en el primer semestre, la señora Rufina Venado, quien representa a la Coordinadora Nacional de las Mujeres Indígenas y en el último semestre, la licenciada Adelina Domingo en representación de la Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo Integral de la Mujer (CODIM).
- B. Conmemoración del 8 de Marzo "Día Internacional de la Mujer".
Participación del Consejo Nacional de la Mujer en la Sanción de la Ley sobre la Demarcación de la Comarca Ngöbe Buglé, celebrada en la comunidad de Canquintú, el día 7 de marzo de 1997, en la provincia de Bocas del Toro, en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.
- C. Presentación del Informe "Clara González": Situación de la Mujer en Panamá. Por el Consejo Nacional de la Mujer en el Hotel Panamá, el día 2 de octubre de 1997. El Informe Clara González pretende visibilizar ante la población general la situación de las mujeres en el país, servir de instrumento para dar seguimiento al Plan de Acción Mujer y Desarrollo y a los diversos compromisos internacionales, en particular a la Plataforma de Acción Beijing/95. Expone en su parte más novedosa, los desequilibrios entre mujeres y hombres en el nivel de ejercicio del poder y la toma de decisiones en los diversos organismos gubernamentales y organizaciones sociales.
- D. Día Internacional de No Violencia Contra la Mujer.
Durante el mes de noviembre se realizó el Taller de Validación del Informe Nacional de Violencia Contra la Mujer. La validación del informe contó con un nú-

mero plural de personas vinculadas a la temática planteada, a través de organismos no gubernamentales como gubernamentales, quienes dejaron plasmados sus opiniones y recomendaciones para un mejor tratamiento tanto legal como

social del maltrato contra las mujeres en nuestro país. El informe fue discutido en las ciudades de Panamá, Colón y en Coclé, donde confluyeron las delegaciones de las provincias de Los Santos, Veraguas y Herrera.

Seguimiento al Programa

“Promoción de la Igualdad de Oportunidades en Panamá”

- A. Presentación de proyectos de Organizaciones No Gubernamentales de Mujeres a la Unión Europea
- o Se realizó reunión en el mes de febrero con las Organizaciones No Gubernamentales que poseen proyectos dentro del Plan de Acción Mujer y Desarrollo en el marco del Proyecto de financiamiento con la Unión Europea. Se presentaron alrededor de cuarenta organizaciones no gubernamentales con el objetivo de elaborar un informe sobre la situación de la Institución en los preparativos de cumplimiento a los compromisos que han asumido con respecto al Plan de Acción Mujer y Desarrollo y que serán financiados por el Proyecto con la Unión Europea.
- B. Selección Primaria de la Codirectora del Programa “Promoción de la Igualdad de Oportunidades en Panamá” N° PAN/B7-3010/95/100.
- Durante los meses de marzo y abril se produjo el proceso de escogimiento por el Comité de Selección Primaria de la Codirectora del Programa
- Al concurso se presentaron 44 profesionales de muy alto nivel, de los cuales fueron preseleccionados/as diez por el señor Ministro y Presidente del Consejo Nacional de la Mujer, Mitchell Doens. De esta primera fase fue seleccionada la doctora Carmen Guevara como Codirectora Nacional del proyecto
- C. Instalación en el mes de octubre de la Unidad de Gestión del Programa: “Promoción de la Igualdad de Oportunidades en Panamá”, PAN/B7-3010/95/100.
- o En el mes de octubre se instaló la Unidad de Gestión del Programa conformado por las expertas: Tarja Liisa Laacksonen, Codirectora Europea y Carmen Guevara, Codirectora Nacional.
 - o María del R. Vila Roca, experta en capacitación/española.
 - o Pilar Castells Ballarin, experta en Desarrollo Rural/española.
 - o Antonieta M. Molina, experta en Administración y Gestión de Proyectos.
- E. Presentación al Consejo Nacional de la Mujer del Programa: “Promoción de la



Reunión extraordinaria: presentación de la co-directora nacional del convenio: "Promoción de la Igualdad de Oportunidades en Panamá" PAN B7-3010/95/100. Doctora Carmen Guevara, por el viceministro Antonio Ducreaux, realizado el día 29 de agosto de 1997.



Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer, 1997.

En la foto: Uranía Ungo, directora Nacional de la Mujer; Leonor Calderón, en representación del Despacho de la Primera Dama; Aida L. de Rivera, Ministra de Salud; Dora Boyd de Pérez Balladares, Primera Dama de la República; representante del Fondo de las Naciones Unidas y Adelina Domingo, vicepresidenta del Consejo Nacional de la Mujer.



Uno de los talleres de Validación, efectuado en la ciudad de Panamá, donde participaron personalidades de diferentes organizaciones e instituciones estatales.

Igualdad de Oportunidades en Panamá", PAN/B7-3010/95/100, por la codirectora europea señora Liisa Laackso-

nen y la codirectora a nivel nacional señora Carmen Guevara.

Acuerdos Establecidos

En este año el Consejo Nacional de la Mujer a través de la Secretaría Técnica realizó diez reuniones ordinarias y una extraordinaria, en las cuales se acordó:

- Solicitud del Consejo Nacional de la Mujer ante el Presidente de la República Doctor Ernesto Pérez Balladares, para considerar una mujer para el nuevo Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia, la misma fue acogida con el nombramiento de la licenciada Leonor Calderón A.
- Solicitud del Consejo Nacional de la Mujer ante la Defensoría del Pueblo para que se establezca dentro de la estructura la Defensoría Adjunta de la Mujer, en base al cumplimiento de la Declaración de Toledo, suscrita por todos los/as defensores/as del pueblo de la región americana. La Defensoría del Pueblo ha establecido un departamento denominado Asuntos de la Mujer, la Familia y el Menor.
- Solicitud a nivel de la Presidencia de la Asamblea Legislativa, de considerar la selección de una mujer en la Junta Directiva de la Autoridad de la Región Interocéánica. La representación fue asumida por Graciela Dixon en primera instancia y posteriormente asumió dicho puesto Dalys de Pérez.
- Aval del Consejo Nacional de la Mujer en el proceso de validación del Informe Nacional sobre Violencia contra la Mujer, presentado a la Relatora Especial del tema de la Violencia de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Convenio

El 28 de mayo de 1997 el Consejo Nacional de la Mujer y el Programa Bolívar firman Alianza de Cooperación. El Convenio tiene como objetivo diseñar y apoyar programas para mejorar la competitividad de las empresarias panameñas y lograr su mayor participación en el comercio internacional.



MINISTERIO DE LA JUVENTUD,
LA MUJER, LA NIÑEZ Y LA FAMILIA

CONSEJO NACIONAL DE LA MUJER
DIRECCION NACIONAL DE LA MUJER

**DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER
8 DE MARZO DE 1998**



1910 - 1994

Feminista, Catedrática, Escritora, Militante del Partido Feminista,
Representante del Primer Congreso Interamericano de Mujeres en 1926,
y de la Secretaría General de la Unión Nacional de Mujeres en 1945.

"MUJERES POR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES"

Consejo Nacional de la Mujer 1998

- A. Dando cumplimiento al artículo N° 15 del Reglamento Interno del Consejo Nacional de la Mujer se establece el cambio de la Vicepresidencia del Consejo Nacional de la Mujer, para el primer semestre, responsabilidad asumida por la señora Elida Patterson, en representación del sector sindical. Para el período del segundo semestre el cargo fue asumido por la señora Lucrecia H. Cozarelli, en representación del Consejo de Rectores.
- B. Conmemoración del "Día Internacional de la Mujer: 8 de marzo de 1998", Jornada denominada: "La Mujer ante el siglo XXI".
La finalidad de esta jornada fue conocer a nivel de los/las presidentes de los Partidos Políticos, sobre la implementación de la Ley 22 de 14 de julio de 1997, donde se enuncia la asignación de un 30% de cuota para la postulación de mujeres a cargos de elección popular y a nivel interno de los partidos.
- C. En el marco de la conmemoración del Día Internacional Trabajo, 1° de mayo de 1998 se efectuó un panel denominado "Día Internacional de la Mujer Trabajadora". El objetivo del mismo fue conocer la situación de la mujer trabajadora en aspectos de salud, equidad laboral, maternidad responsable, derechos de la mujer trabajadora, la problemática de la mujer sindicalista y de la mujer rural. Se realizó el 30 de abril de 1998.
- D. Conmemoración del Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer: 25 de Noviembre de 1998. Se efectuó el "Primer Tribunal de Casos"- Dramatización. La finalidad del mismo fue relevar la situación de la aplicación de la Ley de Violencia (Ley 27), evento realizado en el Salón Diamante del Hotel el Panamá.
- E. Presentación del Anteproyecto por el cual se Instituye la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, ante el pleno del Consejo Nacional de la Mujer, por la Honorable Legisladora Gloria Young. Posteriormente el Consejo fue invitado a la discusión de dicho Anteproyecto en la Asamblea Legislativa, el día 17 de diciembre de 1998. Aprobado como Ley de la República, mediante Ley N° 4 de 29 de enero de 1999.

Seguimiento al Programa

“Promoción de la Igualdad de Oportunidades en Panamá”

- | | |
|--|--|
| <p>A. Participación del Consejo Nacional de la Mujer en Taller sobre: Actualización de los componentes del Programa: “Promoción de la Igualdad de Oportunidades”, PAN/B7-3010/95/100 efectuado el 27 y 28 de enero de 1998.</p> | <p>CONAMU en el seminario denominado: “Negociación y Liderazgo”, efectuado el día 4 de septiembre de 1998. Este seminario fue realizado en el marco del Convenio: “Promoción de la Igualdad de Oportunidades” PAN/B7-3010/95/100.</p> |
| <p>B. Traspaso de la Presidencia del Consejo Nacional de la Mujer y firma del Plan Operativo General y el Plan Operativo Anual del Convenio: “Promoción de la Igualdad de Oportunidades”, PAN/B7-3010/95/100- realizado el día 27 de febrero de 1998. Las actas fueron firmadas por el presidente saliente, Mitchell Doens, y la entrante presidenta, Leonor Calderón A.</p> | <p>D. Capacitación a las responsables de las Oficinas Gubernamentales del Estado, en temas tales como: Gerencia Pública, Planificación Estratégica e Institucionalización del Análisis de Género. Realizado los días 10 y 11, y 17 y 18 de septiembre de 1998.</p> |
| <p>C. Capacitación a las representantes de</p> | <p>E. Evaluación semestral del Programa “Promoción de la Igualdad de Oportunidades” PAN/B7-3010/95/100.</p> |

Acuerdos Establecidos

Se realizaron once reuniones ordinarias y tres extraordinarias en las que se acordó:

- Presentación, al pleno del Consejo Nacional de la Mujer, del Anteproyecto de Ley: “Por la cual se Instituye la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres” presentado por la Honorable Legisladora Gloria Young, para la consideración y aval del Consejo Nacional de la Mujer.
- Aval del Consejo Nacional de la Mujer para el Reglamento del artículo 196 del Código Electoral. Estas recomendaciones fueron presentadas por el Foro Nacional de Mujeres de Partidos Políticos, a los Honorables Magistrados del Tribunal Electoral.
- Consultorías realizadas en el marco del Programa: “Promoción de la Igualdad de Oportunidades en Panamá” PAN/B7-3010/95/100:
 - Informe Técnico de Evaluación del Cumplimiento Nacional de la Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial de la Mujer, Beijing 95’.
 - Informe de la Ejecución del Plan Nacional Mujer y Desarrollo 1996-2001.



Día Internacional de la Mujer 1998: "La Mujer frente al Siglo XXI". Entre los(as) participantes: Ligia Elizondo, representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Panamá (PNUD); Dora Boyd de Pérez Balladares, Primera Dama de la República; Leonor Calderón A., Ministra de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia, y presidenta del Consejo Nacional de la Mujer; Ernesto Pérez Balladares, Presidente de la República; Dennis Allen Frias, Magistrado del tribunal Electoral, el cual expuso "Las cuotas electorales para las mujeres: su realización y perspectiva".



Momentos en que la Ministra, Leonor Calderón A. inaugura el local del Programa: "Promoción de la Igualdad de Oportunidades en Panamá" el 22 de junio de 1998 en Plaza Edison. Entre los(as) asistentes: la Primera Dama, Dora Boyd de Pérez Balladares, a la derecha, Dietrich Koning, jefe de la delegación del Programa; Urania Ungo, directora de la DINAMU y Elida Petterson, vicepresidente de CONAMU, (extremo izquierdo).





Momentos en que la presidenta del Consejo Nacional de la Mujer, Leonor Calderón A., hace el traspaso oficial del cambio de la vicepresidencia del CONAMU en el segundo semestre del año 1998, de Eilida Patterson, del Sector Sindical, a Lucrecia H. Cozarelli, del Consejo de Rectores, agosto de 1998.



Primer seminario "Negociación y liderazgo" dirigido a la representante de CONAMU, en el marco del Programa: "Promoción de la Igualdad



de Oportunidades" PAN/B7/3010/95, realizado el 4 de septiembre de 1998. De frente en el centro: Leonor Calderón, asesora técnica; doctora Ivetta Ganey, asesora técnica; representante del BID/MINSA 803/06-PN; Urarín, titular de la Secretaría Técnica, Adelin, Vicepresidenta CONAMU; Carmen G., directora del Programa; entre otras.



Primer seminario dirigido a las representantes de las mecánicas de negociación y liderazgo para el año 1998, el 10, 11, 17 y 18 de septiembre de 1998 en el marco del Programa "Promoción de la Igualdad de Oportunidades en el Sector Público" PAN/B7-3010/95/100. Exp. Moreno.



Representantes del Consejo Nacional de la Mujer, en el seminario "Negociación y liderazgo": Gornelia López de la Coordinadora Nacional de las Mujeres Indígenas, L. Pérez del Despacho de la Primera Dama, Julia de Contreras del Consejo de Rectores y Raquel Olivares del Órgano Judicial.



Día Internacional 25 de noviembre: "No Violencia Contra la Mujer y la Familia"

La Primera Dama de la República inauguró el evento, la acompañan: la ministra de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia y presidenta del Consejo Nacional de la Mujer, Leonor Calderón A. y Ligia Elizondo; representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Panamá (PNUD).



Distribución del documento "Ley N° 27"

Urania Ungo, directora Nacional de la Mujer y su equipo técnico hacen entrega formal de las leyes a la señora Hemsendá Perea, Representante del Corregimiento de Curundú.

DORA BOYD DE PEREZ BALLADARES,
PRIMERA DAMA DE LA REPÚBLICA,
EL MINISTERIO DE LA JUVENTUD, LA MUJER, LA NIÑEZ Y LA FAMILIA,
Y EL CONSEJO NACIONAL DE LA MUJER, EN EL

Día Internacional de la Mujer
PRESENTAN EL FORO

La mujer rural e indígena, una prioridad del desarrollo



DIA: 8 de marzo de 1999.
LUGAR: Gimnasio de la Escuela Normal
Juan Demóstenes Arosemena
Santiago, Veraguas
HORA: 10:00 a.m.

Consejo Nacional de la Mujer 1999

- A. Dando cumplimiento al artículo N° 15 del Reglamento Interno del Consejo Nacional de la Mujer se establece el cambio de la Vicepresidencia del Consejo Nacional de la Mujer, responsabilidad asumida por la señora Mariela Arce, en representación del Foro Nacional Mujer y Desarrollo, para el primer semestre del año 1999.
- B. Dando cumplimiento al Reglamento Interno del Consejo Nacional de la Mujer, en su capítulo V, artículo 12, párrafo segundo se establece: "la duración de principales y suplentes en el cargo será de tres años".
Para tales efectos, se procedió a la presentación oficial de cambio de algunas de las representantes de las diversas organizaciones representadas ante el Consejo Nacional de la Mujer.
- Del Consejo de Rectores: Noemí Castillo (principal) y Ana Arosemena Tapia (suplente).
- Del Despacho de la Primera Dama: Dalys de Pérez (Principal) y Cristina Rodríguez (suplente).
- De la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas: Serma Baker (principal) y Lois Paniza (suplente).
- Del Sector Sindical: Elida Petterson (principal) y Margarita Rodríguez (suplente).
- De la Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo Integral de la Mujer/CODIM: Maritza Herrera (principal) y Albertina Alonso (suplente).
- C. Conmemoración del "Día Internacional de la Mujer" Evento denominado "La Mujer Rural e Indígena: Hacia el siglo XXI".
Se hizo entrega de la Propuesta el cual fue entregado a la Primera Dama de la República, señora Dora Boyd de Pérez Balladares. El evento fue inaugurado por el Presidente de la República, Doctor Ernesto Pérez Balladares, y además estuvo presidido por la Primera Dama, contando con la participación de 2,000 mujeres campesinas e indígenas.
- D. Firma del Pacto Mujer y Desarrollo Acto que sirvió de marco para que los candidatos y la candidata a la Presidencia se comprometieron al cumplimiento

de los acuerdos allí plasmados.

La firma de este documento actualiza los contenidos del Pacto firmado en el año 1995 por los diversos candidatos(as) a la Presidencia.

Evento organizado por el Foro Nacional Mujer y Desarrollo, la Coordinadora de

Organizaciones para el Desarrollo Integral de la Mujer y el Foro de Mujeres de Partidos Políticos, PROIGUALDAD y la Dirección Nacional de la Mujer del Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia. Realizado el día 5 de abril de 1999, en el Hotel Panamá.

Seguimiento al Programa

"Promoción de la Igualdad de Oportunidades en Panamá"

- Firma del Acuerdo de Cooperación, N° 4/99 Proyecto 1, Componente 4, Divulgación de Políticas de Equidad, realizado el día 6 de abril de 1999.
- Informe sobre el Programa: "Promoción de la Igualdad de Oportunidades en Panamá", por la Codirectora Nacional y Europea y el equipo técnico de la Unidad de Gestión del Programa.
- Taller sobre Aproximación Evaluativa desde el Consejo Nacional de la Mujer a PROIGUALDAD, realizado el día 15 de julio de 1999. El mismo tuvo como objetivo evaluar el Programa: "Promoción de la Igualdad de Oportunidades" en Panamá PAN B7-3010/95/100, a dos años de ejecución en nuestro país, tanto por los Organismos Gubernamentales como por las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Acuerdos

- En este año el CONAMU a través de la Secretaría Técnica realizó seis reuniones ordinarias y una extraordinaria.
- La presidenta electa, señora Mireya Moscoso Rodríguez se reunió con el Movimiento de Mujeres. La reunión tuvo como propósito visibilizar a las mujeres que por su capacidad y compromiso a nivel nacional e internacional, pueden actuar desde las instancias de poder para respaldar totalmente las políticas públicas en beneficio de la igualdad de oportunidades en todo el país. Se adjuntó una lista de posibles candidatas que muestra la condición profesional y preparación de las mujeres que están dispuestas a trabajar por el desarrollo de la nación. El Consejo estuvo representado por la vicepresidenta del mismo, señora Mariela Arce, representante del Consejo Nacional de la Mujer en el Foro Mujer y Desarrollo.



La ministra de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia, y presidenta del Consejo Nacional de la Mujer, Leonor Calderón A., preside una de las primeras reuniones del Consejo Nacional de la Mujer, en el período de 1998.



Taller de Aproximación Evaluativa a PROIGUALDAD desde el Consejo Nacional de la Mujer, 15 de julio de 1999, Hotel Continental. En el podium la doctora Carmen Guevara, en la mesa principal: Mariela Arce, vicepresidenta del Consejo Nacional de la Mujer; Urania Ungo, titular de la Secretaría Técnica y Antonieta Morales en representación de la Codirección de PROIGUALDA.



Se observa a los(as) participantes al taller.



Representantes del Consejo Nacional de la Mujer.



La candidata y los candidatos a la Presidencia de la República firman el "Pacto Mujer y Desarrollo 1999".

Señor Laurentino Cortizo de la nómina Nueva Nación

Señora Mireya Moscoso candidata a la Presidencia de la República por la nómina Unión por Panamá



Señor Alberto Vallarino candidato a la Presidencia por la nómina Acción Opositora.

La Ministra de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia y Presidenta del Consejo Nacional de la Mujer, Leonor Calderón, junto a otras personalidades del movimiento de mujeres.



ANEXOS

MINISTERIO DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL
DECRETO EJECUTIVO N° 70*
(De 27 de julio de 1995)

LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MUJER.*

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades legales,
CONSIDERANDO:

- en favor de la Mujer y el acceso a recursos para su desarrollo.
- b. Recomendar al Organismo Ejecutivo las medidas que se consideren convenientes para el mejoramiento de la condición y posición de la Mujer.
 - c. Estudiar los problemas fundamentales que influyen en las políticas relacionadas con la Mujer y proponer soluciones.
 - d. Servir como órgano de asesoría y consulta sobre los problemas y estrategias para el desarrollo de las políticas relacionadas con la Mujer.
 - e. Recomendar acciones tendientes a mejorar la coordinación entre las diversas instituciones, grupos y organismos nacionales e internacionales que promueva el desarrollo de la Mujer.
 - f. Velar por el cumplimiento de los objetivos planteados por la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979 y convertida en Ley Nº 4 de la República en 1981. Del mismo modo velar por el cumplimiento de Convenciones Internacionales entre otras, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer: Convención de Belém Do Pará.
 - g. Presentar a las instancias correspondientes, Propuestas de Leyes y Proyectos para la promoción de la Mujer.
 - h. Dar seguimiento y evaluar el logro de las políticas formuladas en favor de la Mujer.
 - i. Realizar las actividades de coordinación necesarias en materia de asuntos de la Mujer y/o problemas fundamentales que les sean sometido a su consideración.
 - j. Promover a través de las instancias correspondientes tanto nacionales como internacionales la consecución de recursos financieros para el apoyo al desarrollo de los programas de la Mujer.
 - k. Garantizar la puesta en práctica del Plan Nacional de Desarrollo y de distintas propuestas de acciones presentes o futuras concertadas en favor de la Mujer.
 - l. Asesorar los planes, programas y proyectos que en materia de la Mujer se realicen en el ámbito nacional e internacional.

ARTÍCULO TERCERO: El Consejo Nacional de la Mujer será presidido por el Ministro de Trabajo y Bienestar Social (MITRABS) y estará conformado por doce (12) miembros quienes tendrán sus respectivos suplentes que los reemplazaran en sus ausencias temporales y absolutas. El mismo estará integrado de la siguiente forma (así):

- La Titular de la Secretaría Técnica del Consejo
- Un (a) Representante (1) del Organismo Ejecutivo
- Un (a) Representante (1) del Organismo Legislativo
- Un (a) Representante (1) del Organismo Judicial
- Una Representante (1) del Despacho de la Primera Dama
- Un (a) Representante (1) de la Universidad de Panamá